

BIBLIOGRAFIA

LA SAGRADA CONGREGACION
DE SEMINARIOS Y UNIVERSI-
DADES Y EL "TRATADO DE
LOGICA" DE MONSEÑOR FELIX
HENA O BOTERO.

Prot. Num. 761/52.

Roma, 4 giugno 1952.

Reverendissimo Monsignore,
abbiamo tanto gradito il Suo
"Tratado de Logica" che Ella ha
voluto pubblicare per gli alunni di
Filosofia.

Vogliamo augurarci che la Sua
opera, frutto di ben venti anni di
esperienza, vissuta a contatto con
gli studenti universitari, porti tan-
ta luce di verità anche a coloro,
che ignari della tradizionale filo-
safia cattolica, sono facile preda di
false filosofie le quali, distruggen-
do gli stessi principi della ragione,
precludono la via ad ogni trascen-
dentale conquista della Fede.

Con i piú vivi rallegramenti e il
voto ardente che il Pontificio Ate-
neo, da Lei degnamente diretto,
sia sempre faro di civiltá cristiana
in contesta nobile Nazione, gra-
disca, Monsignore, i sensi della
nostre stima e del nostro ossequio.

Dev.mo nel Signore

J. Cerd. Pizzardo.

C. Confalonieri, Seq.

J. Cecchetti, Sottoseq.

TRATADO DE LOGICA

Por Mons. Félix Henao Botero

167 págs. - Rústica. - 23 cm.

Ediciones

"Universidad Pontificia Bolivariana"

Medellín. - 1952

Una de las más vigorosas per-
sonalidades del clero antioqueño es
Monseñor Félix Henao Botero, rec-
tor de la Pontificia Universidad
Bolivariana. Orador elocuente, fá-
cil escritor, profesor agradable,
desde hace cerca de treinta años
ejerce el profesorado con desvelo y
sin fatiga. En distintos colegios de
Medellín, en varias universidades,
su cátedra ha sido incesante: la
cuestión social, las preocupaciones
de la filosofía, los estudios teoló-
gicos, tienen en él a un exégeta
admirable.

Después de los doce primeros a-
ños de cátedra de filosofía, publi-
có un pequeño tratado de lógica,
que fue recomendado al estudio de
los jóvenes por el entonces arzo-
bispo de Medellín, Monseñor Tibe-
rio de J. Salazar y Herrera. El
tratado, escrito con método y de-
sarrollado dentro de un ordenado
plan pedagógico, ha sido acogido
por universidades y colegios, para
los estudiantes del bachillerato, por

Bibliografía

la diafanidad expositiva y la síntesis espléndida.

Ahora ha aparecido una nueva edición en que el autor recoge nuevas variantes del pensamiento filosófico moderno y las presenta con claridad desde el punto de vista de la ortodoxia. "El mundo actual, dice en las palabras liminares, lucha en tres campos: el marxista destructor; el kantista laico, y el que siguiendo a Santo Tomás, llega hasta León XIII y Billot. Nosotros, tomistas por formación y por convencimiento, creehonradamente servir a nuestra causa exhibiendo las teorías contrarias con absoluta honestidad y refutándolas, sin dejar de reconocer por ello lo verdadero que encierran o el mérito de sus autores".

El Tratado de Lógica de Monseñor Henao Botero, y sus lecciones de metafísica que aparecerán dentro de poco, son un derrotero científico, de vasto alcance, para la juventud colombiana. Y una excelente referencia sobre la metafísica, esa comarca de la filosofía que en otras épocas se proscribió de los programas oficiales, quizá porque importaban poco a los fueros de la persona humana, las calidades del ser.

Belisario Betancur C.

TRATADO DE LOGICA

Por Mons. Félix Henao Botero

167 págs. - Rústica. - 23 cm.

Ediciones

"Universidad Pontificia Bolivariana"
Medellín. - 1952

Algún significado extraordinario tiene que haber hallado la huma-

nidad en la obra de Aristóteles, una de las inteligencias más universales que se recuerde, cuando su pensamiento ha logrado superar las edades y mantener su actualidad en el plano de la cultura.

La Escuela Aristotélica (Peripatética), en Grecia, compitió con la de Platón, y en el mundo árabe, con Averroes ejerció el predominio. El occidente, al entrar en contacto con los árabes se abrazó a este sistema realista que imponía la Escolástica, gracias al genio del de Aquino, que siguiendo a Aristóteles, tomó sobre sí la carga abrumadora de conciliar el idealismo y el realismo con el pensamiento católico, llevando a la Escolástica a su más alto grado de desarrollo, aunque no pueda decirse que la obra del Estagirita fuera siempre debidamente expuesta por los escolásticos. Pero aún en la Escuela Materialista que pretende superar sus sistema, en las obras de Engels y de Marx, se nota un respeto excepcional por él y una mal disimulada timidez para combatirlo, por lo cual recurren a ejemplos, que hoy ante el progreso de la ciencia han perdido su significado.

El éxito del Maestro, se adivina en la verdad de su metafísica realista, que le permitió concebir al hombre como "animal racional" y que comprende la idea de las substancias como la síntesis de dos elementos irreductibles: materia y forma, en donde la segunda es la esencia de las cosas. Con la nota diferencial específica puesta en la razón, el hombre se emplazó en el campo espiritual propicio a los conocimientos metafísicos, y dió por resultado, al armonizar la doctrina, que la verdad resultara en la adecuación del entendimiento a las cosas.

El preceptor y amigo de Alejandro Magno, recibió la herencia de Sócrates y de Platón y luego de aportar sus categorías, organizó en forma científica y sistemática las leyes del conocimiento.

Dividió el Maestro la filosofía en dos grandes ramas: Especulativa o del ser y Práctica o del deber ser; subdividiéndose la última a su vez en Lógica, que estudia los actos de la mente y la Ética que se encamina a los actos humanos, de las cuales la magnífica obra que aquí comentamos tiene por fin el estudio de la Lógica, que aparece como la "ciencia de los actos de la razón en orden a conseguir la verdad", fundándola su autor en lo mejor del pensamiento griego y escolástico. Y así, tras de una breve pero afortunada noción de las escuelas que se han disputado la primacía en la materia, vienen los estudios de "La Idea y el Término"; del "Juicio y la Proposición"; del "Raciocinio"; "Noción General del Método"; "La Crítica Trascendental"; de "Los Universales" para terminar con un recuento de las tesis de Bergson y de las de Husserl, que se echaban de menos en la edición anterior.

Distinguen esta obra de Monseñor Henao Botero, la claridad didáctica y el afán de presentar un texto que por sus numerosos ejemplos de lo nuestro, se adapta en la mejor forma a las necesidades del bachillerato en Colombia.

Cuanto queda visto, se ofrece en un esmerado volumen de 170 páginas, que hace manifiestos los progresos realizados por los Talleres Tipográficos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

René Arias Montoya

TRATADO DE DERECHO
PENAL COLOMBIANO

Por Angel Martín Vásquez A.

Ediciones

"Universidad Pontificia Bolivariana"
Medellín. - 1950

Não ocultamos nosso vivo sentimento de simpatia e sobretudo de admiração a pessoa do Dr. Angel Martin Vásquez Abad, culto magistrado da Corte Suprema de Justiça da Colombia.

Trata-se, evidentemente de um jurista cujo merito, de ha muito ultrapassou suas fronteiras para percorrer povos e nações.

Até entre nós, também chegaram os ecos de sua fecunda produtividade intelectual. Afirma-o, de sobejo, seu famoso "Tratado de Direito Penal Colombiano", em dois alentados volumes.

Dedicado mui especialmente aos alunos da Universidade Pontificia Bolivariana, é uma obra de grande merito. Em sua —Introduccion— proclama o douto catedratico colombiano suas ardentes esperanças de que a legislação penal do seu pais, obteuha o mesmo exito verificado na reforma do Brasil e na Argentina. É um livro da Editora Ediciones Universidad Pontificia Bolivariana.

Desde o advenro da Comissão E-laboradora, constituida por figuras de real valôr na ciencia do direito do civilisado pais amigo, que se poderia antever um trabalho á altura de suas gloriosas tradições de cultura.

É exatamente em derredor da obra realizada por aquela comissão, que o ilustre magistrado ressalta suas virtudes, falhas e também imperfeições.

Basta ser uma obra humana, pa-

Bibliografia

ra que se revista de naturais deficiências.

De qualquer maneira, a Colômbia reformou o seu Código Penal e o fazendo numa atmosfera sadia de civismo jurídico.

Positivamente, se existe uma legislação que tende a sentir os fluxos da evolução, esta é, não parece duvida a que se refere ao direito penal.

Logo no inicio de sua advertencia preliminar, o emerito professor daquela conceituada Universidade, ressalta que ao comentar o código penal de seu pais, no decurso de seu —Tratado de Derecho Colombiano— que não considera como ultima análise jurídica, justamente de um código vigente quando começa a percorrer o caminho de sua existencia jurídica.

Evidentemente o Autor tem uma dupla responsabilidade: como ministro da Suprema Corte de Justiça da Colômbia e bem assim como catedrático daquela acreditada Universidade. No I volume encontramos a Parte Geral de sua obra, com um duplo sentido analista: doutrinário e jurisprudencial.

Partindo da apreciação da materia verdadeiramente introdutora como: lei penal no tempo e no espaço, retroatividade, extradição etc, rumo o dr. Angel Martín Vásquez Abad, para o livro primeiro, o que equivale dizer dos delitos e das sanções em geral. Comentando cada artigo de lei, o ilustre ministro, não somente define o delito, analisa a respectiva responsabilidade legal, como aprecia o seu criterio, exceções, caracteres, noções do delito de natureza legal, jurídica e sociologica e por fim a doutrina da dogmatica jurídica.

Neste II volume, destinado aos estudos dos delitos contra a existencia e segurança do Estado, cri-

mes contra o regime constitucional e contra a segurança interna, delitos contra a administração publica e finalmente contra a moral publica. Outro capitulo brilhante é o que se infere da leitura de —Dolo e a Culpa—. Perlustrando os seus caracteres diferenciais, recorre o eminente catedrático colombiano, as lições dos velhos mestres, quando formulam suas objeções doutrinárias. Abeirouse, como era racional, numa fonte inexaurível: o direito penal italiano, que ainda constitue linha mestra para o arcabouço do edificio da legislação penal do universo. O Autor evidencia o sentido imperativo de uma terceira divisão geral do código penal colombiano, no livro Terceiro, que se destina as Contravenções Penais que como é racional trata dos acontecimentos que interessam de uma maneira direta todos os individuos.

Atende aquela lei aos fatos mais comuns aos mais generalizados. Tanto assim que o legislador brasileiro classificou conforme sua natureza, fim e objeto que incidem. Tivemos assim, por efeito do Decreto Lei nr. 3688 de 3 de Outubro de 1941, o Código das Contravenções Penais completamente distinto do código penal, num testemunho inequivoco da evolução jurídica do Brasil. O novo clima jurídico, com o seu novo habitat revelou aquela necessidade. Foi uma providencia de sentido humanístico, através de suas características. Nosso legislador concebeu que para existencia da contravenção —“basta a ação ou omissão voluntaria”.

Hoje a legislação moderna ja separa o código das contravenções de código penal. A experiencia ja revelou, exuberantemente o erro funesto da fusão dos dois códigos.

Gostamos imensamente de sua fecunda exposição doutrinaria, numa linguagem cristalina e opulenta de verdades jurídicas do direito penal.

Seus robustos comentários: analítico-críticos aos princípios vigentes do moderno código penal colombiano, dão-nos uma magnífica ideia, inteligência e sobretudo senso de previsão jurídico dos problemas penais de sua terra.

Luiz Pereira de Melo

OBRAS COMPLETAS DE
SOR JUANA INES DE LA CRUZ

*Prólogo y notas de
Alfonso Méndez Plancarte*

Fondo de Cultura Económica
México. - Buenos Aires. - 1951
633 págs. - Pasta. - 22 cm.

No por más sabida y dicha, es menos cierta la frase aquella de que Sor Juana Inés de la Cruz, colmó el espacio americano, en la segunda mitad del siglo XVII, de endechas y villancicos.

La célebre monja, cuya biografía es relativamente muy conocida entre nosotros, no fué en realidad de verdad, sólo una buena poetisa, sino una mujer de extraordinaria cultura: poseyó una de las mejores bibliotecas de su medio, y la supo utilizar en su perfección y cultura. Fue una autodidacta excepcional; conoció lo que se había escrito acerca de las ciencias, de la astronomía, de la filosofía y la teología; supo disputar discretamente entre los hombres informados de su tiempo, y se rodeó del cariño y de la admiración de nobles, letrados y prelados. Andu-

vo por el trívio y el cuatrívio para encontrar la verdad, de brazo con todos los escritores de su época y de las épocas anteriores. Fue en realidad una mujer sabia, y una auténtica y natural artista.

Sin embargo, al lado de todo ello, en América se conoce casi popularmente, por sus célebres rondallas "Hombres necios que acusáis", que han hecho en nuestros medios y en este siglo, una carrera bien conocida: casi no hay declamadora que, por solidaridad con su sexo, no la incluya entre su programa de poesía americana, y haga un auténtico alarde de belicosidad contra quienes suelen mover la lengua en los bajos fondos en donde saliban las de las "dueñas del Arcipreste". No es un secreto que sus célebres endechas fueron conocidas en el propio siglo XVII en nuestros medios más cultos, y fueron admiradas y ensalzadas con voces de sincera congratulación. Bien sabemos que nuestro ilustre compatriota, don Francisco Alvarez de Velasco y Zorrilla, envió a la célebre monja mexicana, aquellas endechas que empiezan: "Paisanita querida - no te piques ni alteres - que también son paisanos - los ángeles divinos y los duendes..."; y noticias corren con la voz de que las endechas que están dirigidas a un caballero del Perú, escritas por la "décima musa", fueron enviadas al galante trovador neogranadino.

En muchos lugares hemos leído, y ahora lo vemos en la introducción cojeante de Méndez Plancarte —escrita en un estilo de retazos que trata de ser conceptuoso a fuer de conceptista, y que obliga al lector a cerrar constantemente los ojos en actitud de defensa de la idea que ataca detrás de las comillas— que la célebre poetisa az-

Bibliografía

teca fue gongorista; en realidad de verdad el gongorismo, como primera manifestación de lo que se conoce bajo la denominación genérica de culteranismo, no fue la escuela que moldeó la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz. Más bien estuvo tutelada por D. Francisco Quevedo y Villegas, quien le dio buena parte en la instrucción de su estoque lírico, para ser mordaz a las veces, y en ocasiones tan galantemente conceptista, que en el día nos parece servil, si no recordáramos los resabios galantes de esa estúpida época de señorías y esclavos. Válganos aquí el romance a la condesa de Galve, enviándole un zapato bordado al estilo mejicano y un recado de chocolate: "... El querer tomar la mano - es de atrevimiento indicio - pero abatirse a los pies - demostración de rendido - Así lo pienso tener; - porque solamente cifro - la vanidad de adoraros - en la gloria de serviros".

Pero es cierto también que el discreteo y la sutilización y alambicamiento de las ideas en las obras poéticas de Sor Juana, la hacen aparecer como uno de los más vivos ingenios de esa célebre época en América.

Y concretándonos a la edición, que debía ser marco del cual no saliéramos a no ser por el natural deseo de renovar una entrevista con tan simpática y amable señora, debemos anotar que llena a cabalidad los fines propuestos: fiel, estupenda en la impresión, bien corregida, atrayente presentación, como corresponde a los propósitos del Fondo de Cultura Económica.

Carlos Betancur Arias

CARTAS DEL LIBERTADOR

Por Vicente Lecuna

Tomo XI, 1802 a 1830

New York. - The Colonial Press
444 págs. - Pasta. - 24 cm.

A la biblioteca central de nuestra Universidad no ha llegado una obra más, sino una gran obra. Se trata del tomo XI de las "Cartas del Libertador", publicado en Nueva York, bajo la dirección de don Vicente Lecuna y como justo homenaje del Banco de Venezuela al Padre de la Patria.

La edición, que satisface plenamente los anhelos estéticos del lector más exigente, está ilustrada con hermosos cuadros del gran pintor venezolano, Tito Salas.

Es indudable que el género epistolar requiere cualidades literarias especiales que no se exigen, por ejemplo, a quienes se dedican a la novela o a la poesía. Porque los cultivadores de estos géneros literarios bien pueden dejarse arrastrar por el carro alado de su fantasía desenfrenada. Pero para destacarse en el género epistolar no ocurre lo mismo. Cada carta privada es como un retazo del corazón, como la fotografía de un momento en la vida de quien la escribe, aprisionada dentro de los cuatro ángulos rectos de una cuartilla de papel. Aquí se exige sinceridad; se pide una identidad inexcusable entre lo que se dice y lo que se siente. Las palabras no pueden deslizarse con locura emocional, sino que deben estar castigadas con el látigo implacable de la autocrítica, para que sean fiel reflejo de la sinceridad interior.

Y ese es, precisamente, uno de los méritos literarios del Liberta-

Bibliografía

dor. En sus cartas particulares vació con frialdad el volcán encendido de su corazón. Y allí están como documentos auténticos para conocer su pensamiento.

Es indudable que su idearium político está condensado en cuatro documentos importantes: el Manifiesto de Cartagena, la Carta de Jamaica, el Discurso ante el Congreso de Angostura y la Constitución de Bolivia. Pero, sin negar su tremendo valor histórico, son documentos escritos para el público, los cuales ya tenían su intención. Por eso, al través de sus cartas privadas se conoce con más facilidad la intimidad de su pensamiento.

Hay muchos roedores de la historia que pretenden alcanzar méritos tratando de quitárselos al Libertador. Pero afortunadamente el mérito auténtico es un diamante invulnerable. Esos "intelectuales" buscan las más raras explicaciones para algunos puntos que parecen oscuros en la vida del Libertador, tales como sus relaciones con Miranda y la caída de Puerto Cabello; el decreto de guerra a muerte firmado en la ciudad de Trujillo; la posesión de Guayaquil y su entrevista con San Martín; las relaciones que manutvo en los últimos años con Santander y el atentado nefando de septiembre.

Pero las cartas de Bolívar tienen un gran valor documental histórico. Arrojan mucha luz sobre algunos hechos que ciertos autores maliciosamente pretenden presentar como oscuros.

Basta leer con detenimiento las "Cartas del Libertador" para encontrar modelos literarios de imposible superación y de difícil imitación. Allí se huele y se palpa la nobleza del alma que anidaba en el pecho de nuestro Libertador,

su amor por la patria, su visión amplia de los problemas del estado y su indiscutible desprendimiento. Precisamente, para todos los colombianos de hoy cae como anillo en el dedo el recuerdo de lo que decía a Santander, en carta que dirigió desde Popayán el 9 de febrero de 1822: "*Lo mejor en política es ser grande y magnánimo*".

Y no digamos más. Solamente queremos agregar una sincera felicitación al gran venezolano, don Vicente Lecuna, por su obra maravillosa.

Conrado Giraldo Palacio

COMO ACONTECIO LA REFORMA

Por Hilaire Belloc

Emecé. - Buenos Aires. - 1951
Rústica. - 250 págs. - 19 cem.

Hilaire Belloc ha escrito más de cien libros. Para quines no conocen su labor, tan asombrosa producción pudiera indicar solamente amor al trabajo y unos conocimientos generales. En realidad, por haber escrito tan ampliamente, Belloc ha sido subestimado. Sus libros son fruto de la inspiración, no de la erudición. Escribe porque se siente emocionado, porque desea celebrar los grandes temas de la historia europea, y especialmente de la francesa. En respuesta a ese impulso, sus dotes de imaginación, penetración y comprensión se reúnen en una prosa tan exquisitamente forjada y de tal fuerza emotiva que el lector no se pregunta: "cómo ocurrió esto?" sino que afirma: "así debió ser!".

Belloc vale mucho como ensayis-

Bibliografía

ta, pero donde se aprecia fuertemente la calidad genial de Belloc es en su poesía, ya que sólo ésta puede satisfacer sus sentimientos más profundos y personales.

Este es a grandes rasgos el autor del magnífico libro que comentamos, en el cual pretende señalar los hechos que determinaron la aparición del protestantismo, secta que para la gran mayoría de los autores sólo inicia su desgraciada gesta a partir de la protesta de Martín Lutero; pero ese grito —según Belloc— estuvo precedido siglos antes por el estado de descomposición del alto clero y de la Corte Pontificia y por un creciente odio a todo lo que llevase la enseña de religión. “Tal odio es natural e inevitable. Toda energía polariza, y la Iglesia Católica que es la más poderosa fuente de energía de la tierra, provoca un lado opuesto. Más aún, en todas partes se halla la Iglesia en discusión con el hombre tal cual es, restringiéndolo siempre y, en algún momento de la vida de casi todo ser humano, está en violenta oposición contra su orgullo, su ambición o su deseo” dice magistralmente Belloc.

Y si sumamos a los dos factores anteriores el deseo de los príncipes de tener bajo su poder las riquezas de la Iglesia, vemos claramente que el origen de la Reforma sólo fue un “levantamiento de los ricos contra los pobres” y no un movimiento de renovación de la doctrina de Jesucristo. Sólo cuando Calvino presentó su “*Christianae Religionis Institutis*” se tornó permanente lo que hace más de trescientos años denominamos protestantismo. Gracias al estado en que se encontraba la Iglesia Católica y la misma Europa, el protestantismo pudo adueñarse rápida-

mente de grandes masas humanas, pero prestó sin quererlo una gran ayuda a la verdadera religión, pues sus pastores comprendieron que sólo mediante una reforma radical de las costumbres podían hacer frente al enemigo común. De entonces para acá la Iglesia Católica ha tomado mayor auge y su influencia crece día a día en forma que nadie se atreve a negar.

Este libro —tanto por su aspecto histórico como por el simplemente narrativo— lleva al ánimo del lector la impresión de que está observando los acontecimientos como realmente ocurrieron, gracias al vigor que imprime a cada una de sus frases Hilaire Belloc, llamado con razón “el genio de la inspiración”.

Alberto Mesa Vallejo

CARTAS DE SUDAMERICA

Por J. P. y G. R. Robertson

Emecé. - Buenos Aires

3 Vol. - Rústica. - 21 cm.

La Editorial Emecé de Buenos Aires acaba de imprimir por primera vez en español la obra de los hermanos Juan y Guillermo Robertson, la cual se refiere a las principales ocurrencias de la Revolución Argentina y a la vida que por ese entonces se llevaba en lo que hoy constituye la gran nación austral.

Los hermanos Robertson no se contentaron con levantar fortuna en estas tierras vírgenes de América: ellos dejaron a la posteridad en forma de cartas los principales hechos que en suerte les correspondió presenciar y es así como a

Bibliografía

más de un siglo de escritas, las "Cartas de Sudamérica" son ofrecidas a los lectores de habla hispana por ese gran centro editorial que responde al nombre de Emecé.

No es esta la primera obra de los hermanos Robertson: antes habían dado a la publicidad otro interesante libro sobre Suramérica titulado "Letters on Paraguay" que vio la luz primera en el año de 1839.

No es ésta una obra de carácter histórico; más bien pertenece al género de las obras narrativas, en las cuales muchas veces se tergiversa la verdadera historia, pues el escritor puede considerar de un modo o de otro las repercusiones y las causas de determinado acontecimiento histórico.

Con la despreocupación que es tan característica en el pueblo inglés, los hermanos Robertson tratan en la obra que comentamos desde insolubles problemas históricos y políticos hasta amenas conversaciones de carácter netamente familiar, lo cual nos lleva a recordar las célebres Reminiscencias de Santafé y Bogotá de nuestro Cordovez Moure.

La relación de los negocios que por ese entonces tenían los hermanos Robertson en las Provincias Unidas de Suramérica, hace un poco pesada la obra, ya que son muchas las páginas dedicadas a esas actividades financieras que muy pocas personas son adictas a leer en su integridad. Por lo demás, es una obra escrita para un público completamente diferente al nuestro como es el británico, el cual se apasiona con los episodios ocurridos en tierras que ellos consideraran exóticas y semisalvajes.

Para los estudiosos del folklore argentino y de la historia de ese

gran país la obra de los hermanos Robertson será de una gran utilidad, pues en los tres tomos de las "Cartas de Sudamérica" se encuentran innumerables datos que serían difíciles de encontrar en otras obras similares.

Alberto Mesa Vallejo

ELEVACION

Por Rafael Lema Echeverri

Biblioteca de Escritores Caldenses
Manizales. - 1951

71 págs. - Rústica. - 23 cm.

Hace ya algunos días apareció en Manizales el primer libro de versos de Rafael Lema Echeverri, poeta y escritor caldense, matriculado por la época en la novísima promoción lírica de Caldas. "Elevación" es el nombre de esta obra en donde el autor ha recogido sus mejores cantos de un sabroso acento religioso y unción casi sagrada. Por la integración del verso, la dulcedumbre de las palabras y la serenidad del estilo este volumen es una producción exótica en estos tiempos de derrumbamiento moral y desintegración espiritual del hombre en que la tabla de valores se ha roto en la testa ardiente de la humanidad. La justicia, como valor absoluto, y la verdad y sobre todo el bien o la belleza han descendido al plano de la relatividad y ya no son valores que descansan en sí mismo sino en manifestaciones culturales vacías de todo sentido artístico. En el campo de las letras la norma axiológica de la poesía y meta del vate ya no es la belleza sino la arquitectura del poema o la inno-

Bibliografía

vacación revolucionaria del canto. Así lo han confirmado los modernísimos jornaleros de la pluma o los noveles arquitectos del verso en su afán de encontrar nuevas formas para salir del anonimato.

Por el contrario, Rafael Lema Echeverri, ha seguido un proceso de reivindicación de la poesía eterna ensayando un tema difícil, deliciosamente bello y de vetas inagotables como es la mística. De allí lo exótico de esta obra en estos tiempos.

Los cultivadores de la poesía mística en Colombia han sido escasos. Pocos han sido los jardineros que han regado el corazón de la piedra en espera de las rosas. La aridez del tema, la orfandad del corazón y la ausencia de convencimiento espiritual han sido las razones por las cuales escasea en la poesía colombiana la obra de carácter religioso. Mas para Lema Echeverri están vivos estos atributos del alma. Es un místico que vive apasionado por los temas sagrados. Su espíritu vive insomne por adivinaciones sacrosantas, como la fuente corre insomne por sus cantos. Su poesía es eco de su pensamiento tocado de cosas divinas; vibra y es todo música frente al tabernáculo, como en la leyenda griega la estatua de Memnón vibraba con extrañas armonías en presencia del sol naciente. El convencionalismo humano está ausente en este libro, que más parece ser escrito en un arrobamiento amoroso a los pies de Jesús, como los tuvo la Madre del Castillo o San Juan de la Cruz, que en horas de fatiga y de cansancio. El autor llega al nombre de la Virgen María, sin miedo de los hombres, y la encuentra llena de gracia y poesía; el salmo rueda por la pluma gozoso y perfumado y el corazón del

místico y poeta adora al Señor; la pobreza del Santo de Asís le desgrana una alabanza, mientras el nombre de la Virgen María sigue cortando tallos de luz en la péñola del vate. Y así la enunciación de los temas confirma la vocación del poeta místico.

La poesía de Rafael Lema Echeverri es moderna sin desconocer su apego a la arquitectura métrica tradicional. El soneto bien construido y templado por la idea es apenas el acomodo donde alberga su inspiración zumosa. En síntesis, la poesía de "Elevación" es el habla de oro con que Rafael Lema Echeverri canta a Dios y a la Virgen María.

Luis Rivera Giraldo

EL CONCEPTO DE NATURALEZA

Por Raimundo Paniker

*Consejo Superior
de Investigaciones Científicas
Madrid. - 1951
443 págs. - Rústica. - 26 cm.*

Toda investigación filosófica es el camino hacia el descubrimiento de una verdad. Así lo reconoce Raimundo Paniker al ensayar con gran logro intelectual, un tema cargado de profundas consideraciones metafísicas y de abstractas averiguaciones para llegar a la médula de un tema universal que ha preocupado hondamente a los buenos pensadores del mundo: la naturaleza. Ya Aristóteles decía en sonoros vocablos que hubiera bastado para disipar la ignorancia de muchos filósofos, que gastaban los días discutiendo sobre este tema,

Bibliografía

haber mirado la misma naturaleza. Y Santo Tomás de Aquino había agregado que para muchas cuestiones científicas era preciso saber previamente lo que es la naturaleza. Realmente, agrega Paniker, casi todos los problemas teológicos se basan en un concepto previo de naturaleza. Toda la cuestión de la existencia, posibilidad y cognoscibilidad de los milagros, la totalidad del tratado acerca de la gracia y la mayor parte de las herejías, se apoyan en un determinado concepto de naturaleza. Y ni qué decir tiene que la relación entre naturaleza y sobrenaturaleza, base del problema de las relaciones entre la razón y la fe, la filosofía y la teología y la cuestión de la filosofía cristiana, suponen un conocimiento previo del primer término de la relación.

Este es el problema que se dilucida admirablemente en este libro: el sentido y la interpretación de sobrenaturaleza dándole como base el concepto de naturaleza. El autor adopta dos criterios fundamentales para la realización de su cometido: un criterio histórico y un criterio sistemático.

Aplicando el primero, el autor analiza brevemente en los primeros capítulos, los múltiples sentidos de la naturaleza durante un proceso cultural intenso y fatigado por la constante evolución en la interpretación del asunto. Luego "la gestación del concepto" en donde el ensayista se detiene para escudriñar la significación etimológica del vocablo naturaleza. El griego y otras raíces idiomáticas arrojan luz, aunque deficiente, para dar una interpretación a la palabra. Detenidamente se estudia la materia en el filosofar de los presocráticos. Los primeros pasos en la filosofía helénica conducían

al entendimiento de la naturaleza, y esta comprensión y búsqueda se prolonga por espacio de varias generaciones en el pensamiento de los griegos. Por fin, en la filosofía griega que llega a la mayoría de edad por la serenidad en el reflexionar y por la consolidación de determinados principios, se alcanza una definición más o menos clara, aunque no del todo precisa, sobre lo que es propiamente la naturaleza. Sócrates se desliga de la concepción de sus predecesores para decir que aquélla no debe buscarse en el orden material, sino que debe inquirirse dentro del orden ético. Pero para darle estabilidad y permanencia al concepto dentro del orden meramente ético es necesario recurrir al orden lógico. Así logra Sócrates descubrir el concepto de naturaleza lógica, segura e inmutable.

Platón, lucrándose del postulado socrático, llega a perfeccionar, dentro de su idealismo, su teoría para entender por naturaleza "lo universal subsistente. Las ideas son —como verdadera naturaleza— las realidades engendradoras de las cosas y los principios germinales de todo cambio".

Aristóteles, apoyándose en las enseñanzas de sus predecesores, llega a una meridiana plenitud en la concepción de lo que es naturaleza. Efectivamente el Estagirita sigue paso a paso el razonamiento formal de Platón, para quien la auténtica naturaleza de los seres se encuentra en los conceptos que forja la mente, conceptos que son desde luego abstractos, generales. Si embargo este divorcio conceptual entre el mundo de las realidades y el universo de las abstracciones no alcanza a satisfacer plenamente al Estagirita. Plantea entonces una solución para decir que

Bibliografía

“siendo lo universal real, será solo existente en lo concreto y que a su vez lo concreto existirá porque realiza una esencia abstracta. La naturaleza será lo universal existente en lo particular”.

La parte histórica de este libro termina con un capítulo lleno de interés y de jugosas enseñanzas. Se trata del aporte que hace el cristianismo al pensamiento pagano en la interpretación del problema. Santo Tomás bautiza la filosofía de Aristóteles y San Agustín unge y revalta la argumentación idealista de Platón. Para el cristianismo la naturaleza no puede ser Dios pero tampoco puede desatenderse de El. La escolástica introduce entonces el concepto de creaturabilidad.

La parte sistemática de este tratado se inicia con las “Notas Esenciales” en donde se estudia la naturaleza como principio, como sustancia y como estructuración racional de la realidad. Luego “El Concepto Fundamental” en donde se analiza ampliamente el carácter dinámico de la naturaleza, ya que el primero de los distintivos esenciales de ésta, es el de ser principio de operaciones o de actividad. Las manifestaciones primarias de la naturaleza como son el amor, el orden y el fin cierran esta segunda parte del libro.

Esta obra de Raimundo Paniker es el fruto sazonado de muchas meditaciones e investigaciones sobre un tema de incalculables proyecciones metafísicas. Es un ensayo maravillosamente logrado por el ordenamiento de los conceptos, la precisión en los principios y la diáfana claridad en el estilo. La materia no se agota, ni podría agotarse, porque en el vasto estudio de la filosofía, un tema suscita la inquietud y una inquietud provoca una nueva investigación que nos

conduciría indudablemente a un nuevo descubrimiento filosófico.

Luis Rivera Giraldo

DELITOS CONTRA LA PATRIA

Por Juan B. Carballa

Uruguay. - Ed. M. B. O. - 1951
238 págs. - Rústica. - 20 cm.

Continuando con derrecho de esplendor y magnificencia intelectual, la tradición jurídica de los prohombres de su país, Juan B. Carballa, presenta a los amantes de las disciplinas rigurosas de la ciencia penal, una obra que llena los requisitos refinados de la exigencia, en el doble requerimiento de una presentación intrínseca adecuada y una presentación material correcta.

Para algunos “escritores”, la sufrida prosa jurídica, es la mejor manera y la más oportuna ocasión de dar paso a su abrumadora monotonía y a su despampanante imperfección. Ella ha servido de cauda nefasta a su deficiente formación literaria, pues, no dan evasión a la idea clara, sino que por el contrario modo, ésta aparece recortada y trunca en su fertilidad pujante.

Estos expositores de la época moderna, se defienden de las críticas —hechas a su estilo sonófero y a su conformación gramatical ridícula— fundándose en el decir de que el lenguaje del derecho debe ser lo más rígido y descarnado que concebirse pueda. Por descontado se da, que tales obras, sólo son leídas por sus autores o por los que tienen a su haber el imperativo mandato de la amistad.

Bibliografía

Si es verdad de perogrullo, que la verdad no necesita de vagos o-ropes o de caireles atrayentes, no es menos cierto, que la verdad conceptual, bellamente expresada, mejor trabajada, tiene un doble efecto de convencimiento y una nueva cualidad para ser conocida.

Carballa, no olvidándose de ofrecer el mayor número de ideas dentro de un marco de compensada estructuración, lo hace en una prosa fácil, ligera, atrayente, inteligible y sávida, que aprisiona y adormece en el seno de la delicia y en la dársena de la fruición, dando así al acucioso lector, a la vez que la luz redentora de la enseñanza el solaz de grata persecución. Por esto y mucho más, puede decirse de su obra, que es un libro tan aleccionador como deleitoso.

Al tratar de los arduos problemas de la delincuencia política o del delito político, Juan B. Carballa, coincide con el opinar más generalizado de que el delito político no existe o como bien lo dice: "una rápida ojeada a los distintos criterios con que se ha calificado el delito político señala esta variabilidad que se puede concretar en la expresión: "el delito político no es un delito". Para dar un mejor basamento a su categórica afirmación, Carballa trae a cuento las opiniones autorizadas de Ferri, Erio Sala, Garófalo, Chretien, Manzini, Lombroso, Maxwell.

Pero para acogernos al enunciado de Tomás de Aquino de que "la sabiduría está en el medio", no recojamos la afirmación extremista de marras, sino que señalemos, que es de difícil configuración. Es aquí en donde reside la meritoria labor que realiza Juan B. Carballa en la primera parte de su obra: dar los elementos que faciliten o hagan menos spendiosa la labor

delineativa del delito político y de allegar fórmulas y expresiones de maestros ya catalogados en la escala de los que acertaron en estas dificultades jurídicas, para no tener tantas probabilidades de errar.

Las anteriores afirmaciones produjeron en nosotros una acentuación más aguda a la que teníamos de la honda repulsión con que miramos —en esta desfigurada patria nuestra— la laxitud y la complacencia satánica con que se aplica el concepto de delito político a la acción que por lo bajo es bárbara y vesánica y cae dentro de la especificación de delito común, de individuos que han olvidado los postulados elementales de la moral, de la moderación y del amor cristiano, y, que en otros países donde no predomina el trasnochado y mandado a recoger romanticismo colombiano, no se titubearía en hacerla pagar con su existencia mísera y torpe.

Trasplantado —a modo de paréntesis experimental los apuntes de Carballa al panorama nacional— podemos argüir de manera rotunda y sin mayor esfuerzo, a la afirmación gratuita, de que en Colombia se ha implantado un régimen totalitario "por la persecución insidiosa y arbitraria que las armas sagradas de la república hacen a los enomorados de la justicia y a los caballeros que combaten el atropello y la iniquidad gubernamental, en las enfermizas selvas tropicales". Tendremos: al hacer el autor el estudio del delito político en las compilaciones penales de los estados totalitarios, de regímenes dictatoriales —algunos ya desaparecidos— es su conclusión: de que en éstos hay una regresión a las primeras faces del derecho penal en que "el delito po-

Bibliografía

lítico se consideraba como más peligroso y era mucho más gravemente sancionado que el delito común". Pues bien: en el medio ambiente que nos circunda, ocurre todo lo contrario, pues el delincuente político goza de prerrogativas jamás previstas y es ascendido a la categoría de "altos valores de la democracia y las letras" o de dirigente comprensivo de movimientos sociales explicables desde cualquier punto de vista.

Hay una lenidad absoluta para ellos, que en los delincuentes político-sociales va hasta la impunidad. Pero se reargüirá que esto no es debido a la acción ejecutiva imperante sino a una situación legal ya vigente. Esto no es más que una argumentación que favorece nuestro propósito, ya que cómo se puede imaginar que un estado totalitario o un régimen dictatorial, trepide ante cánones preconstruidos a su situación actual, que impiden su libre movimiento y expansión? En un gobierno que se precie de tal —por sus acciones y hechos— estas débiles garantías serían trasladadas sin aparato ni ceremonia al cuarto de San Alejo.

En otro de sus comentarios, Juan B. Carballa estudia la justicia moscovita operante, y sobre ésta anota las fallas fundamentales y se manifiesta partidario de que no es legalidad sino reinado de injusticia e inseguridad lo que existe. Sobre ella anota:

Los procedimientos de la G.P.U., están libres de toda traba formal, "el comité ejecutivo indulta y ejecuta plenamente a su arbitrio y sin ninguna limitación". Y junto a ella la llamada justicia ordinaria está integrada por tribunales que no tienen comparación con los de ningún estado burgués moderno que da garantías al acusado. Ocupa

en la historia del derecho una posición especial, debe seguir determinados fines político-sociales y no una justicia general: son órganos de la lucha de clases y por lo tanto instrumentos políticos.

Y una muestra más de lo que en materia represiva domina en tan vedada región, es el art. 67 de su código penal, que llegó a castigar "la resistencia y la lucha activa contra la clase obrera y el movimiento revolucionario efectuadas durante el régimen zarista" —disposición característica de una legislación que no se detiene ante la retroactividad absoluta de sus preceptos—.

La pluma vigorosa y discursiva de Carballa, se ocupa de tema de tanta actualidad —ya que el mundo se ha convertido en campo de continuo guerrear y en permanente situación de declaratorias de rebeldía y enemistad— como el espionaje, la traición, concepto de la guerra, principio y fin de ésta, sabotaje; tópicos tratados con la nitidez de la claridad, el avance incontenible y el ardor creciente de la verdad, que en su modelación maestra permite ver: en la superficie, las concepciones modernas que permanecen indefectiblemente vigentes y en su interior el jugoso contenido de los principios perennes que alimentan las nuevas especulaciones.

Todo en su obra es armonía, coordinación y equilibrio.

Las páginas que dedica al esclarecimiento de la licitud o ilicitud del espionaje sí que darían lugar a aplicar a Carballa lo que dijera alguien de Alfonso Junco: "responde en cada caso a la concreta objeción que tiene enfrente.... No quiere nunca atenuarla o debilitarla: la presenta, al contrario, en toda su fuerza, en lo más impresio-

Bibliografía

nante de su filo, para luego examinarla, discernirla; en su caso, deshacerla”.

No cabe duda que cuando un famoso pensador inglés dijo que la verdadera universidad hoy día son los libros, indudablemente tenía en sus manos una obra de la calidad de la que Juan B. Carballa, publica, después de meditada gestación y profunda información con el título de “Delitos contra la patria”.

G. Gómez Velásquez

DESCUBRIMIENTOS ESPIRITUALES

Por Giovanni Papini

Emecé Editores. - Buenos Aires
217 páginas

Bajo el rubro: Grandes Ensayistas, Editores Emecé para cumplir con un imperativo de costumbre de gran kilataje cualitativo, presentan a uno de los orfebres más exquisitos de las bellas letras.

No desmerece la progenie de selección Giovanni Papini, al hacer cabalgar su vigoroso estilo, por las sendas que han visto el majestuoso paso de Hilaire Belloc, T. S. Elliot, Arnold J. Toynbee etc.

Es la obra un conjunto de estudios disímiles, sobre cuestiones diversas, de años diferentes en su elaboración, que apenas ahora han sido compilados. Cada uno de ellos, fue dado a la publicidad de manera aislada y en circunstancias distintas valiéndose para ello de medios que van del periódico a la revista, pasando por el folleto.

Indudablemente, el ensayista de “Descubrimientos Espirituales”, es una de las personalidades literarias

de más integral contenido cultural, de más inextinguible superación y de más conformada estructuración espiritual. Hombre trajinador de las severas disciplinas del estilo, para quien los temas más abruptos adquieren —bajo la alquimia de su talento— el zumo delicado del agrado y el interés; llega a ser el genio del artista —de que hablara Rodó— que efectúa una prodigiosa transformación de las palabras mansas, inertes, en el rebaño del estilo vulgar, cuando las convoca o las manda.

Los que han tenido la oportunidad de seguir la trayectoria ascendente de Papini en el concierto honroso del mundo intelectual, pueden dar testimonio fehaciente de que es él un ejemplo perenne de inusitado esplendor y de que en Papini no se realiza ni tiene apuesto merecido ni adecuado lo que Veuillot afirmara de algunos, que al comienzo de su carrera piensan que un siglo no bastará para producir todo lo que en germen sienten de invenciones, de ideas, de maravillosos discursos; pero desde la segunda obra, se percatan de que repiten la primera y de que esa imaginación inagotable no es, a su vez, más que una simple imaginación.

El arsenal fecundo y poderoso de sus producciones, bastantes en cantidad y de un pulimiento esmerado en su concepción, no ha podido ser sindicado de que la última de sus creaciones sólo tenga de diferencia con las primeras, una edición más lujosa o un cambio de editor y prólogo; antes, cada nueva obra suya, corresponde a un temario distinto y a un distinto modo de su tratamiento.

El autor comentado, por contrario hecho y a pesar de que cada año se pudiera decir que publica

Bibliografía

un libro, ha quedado corto, en sus ya múltiples años, para dar a conocer todo el acervo de sus conocimientos, investigaciones y experiencias en el seno de las artes y las letras.

Papini es uno de los componentes de lo que denominaríase “el movimiento de los grandes regresados”, que han formado un frente compacto, invulnerable de dinámica enseñanza doctrinal y de combatiente reacción a los errores seculares. Tal vez, su cualidad más diferenciadora lo es, la de que es un autor muy personal. No se encausa él en sus razonamientos por el lecho ahondado ya por inteligencias sorprendentes y por representantes calificados de cada época. El mira, él observa, él escudriña, él compara, él deduce y esto escribe; si ha de provocar la borrasca más de temer, no lo amedrantará este pensar. El cree, con una convicción heroica, que lo que ha expresado es lo más correcto y digámoslo: lo único cierto. De ahí que lo que ha delineado su mente y dado corporeidad su pluma, lo sustente con ahínco, con denuedo. De suerte, que cada nueva edición de su pensamiento, es el augurio de tempestad, dentro de la crítica universal.

En sus afirmaciones no cuenta el prejuicio solidificado, por reverencia lo que sea ni por la calidad y méritos de los que le han rendido vasallaje; solo cuenta, lo que Papini crea y piensa de él. Cuando descubre que ha acertado, entonces él mismo, expide carnet de identificación a su idea, da patente de invención a su pensamiento en la frase de que “esto no lo ha dicho ni escrito ninguno”.

El autor de GOG, no obstante ser un escritor de vuelo en ocasiones, “yo creo que he sido alguna vez

un escritor brillante; ahora, por fortuna, ya no lo soy; ahora, en cambio, con la sencillez en la forma, he llegado a poder decir todo cuanto quiero, que es el mayor triunfo que un escritor puede alcanzar sobre el idioma”. Y es que Papini va más lejos: cuando la palabra precisa —musical o brusca— no existe en el idioma, su imaginación vertiginosa la produce.

El autor de “Cosas que Arden” dice: “La historia de Cristo, de Papini, con ser menos sólida que otras, ha logrado instantánea celebridad, ha dado la vuelta al mundo, ha sembrado mucho bien; por qué? Aparte de otras razones, porque es obra de artista: porque el fuego del corazón brota de labios que tienen entendimiento de hermosura”.

Papini, solo escribe con “entendimiento de hermosura”, sobre los hechos, los seres y las épocas que ama. El sabe muy bien —que, como decía su recordado Vinci— el perfecto amor nace del perfecto conocimiento y de allí, ese sentimiento profundo de su escribir.

La parte central de esta obra, la dedica a lo que yo llamaría, en el campo del estudio, el amor terreno más grande de Papini: su renacimiento y los seres que encuadró esta edad del tiempo. Cuando Papini torna sobre el tema, se transfigura, su pluma se convierte en rayo divinizado que fulmina a los enemigos, en bujía deslumbradora que escudriña y descubre todos los secretos que encierra.

Cuando escribió los ensayos que forman “A través del renacimiento y pensamientos sobre Miguel Angel”, el lector oportuno debió haber exclamado: Dentro de poco aparecerá una obra de Papini, Miguel Angel. Tal era el aliento que puede hacerle dúo a Azorín en que

Bibliografía

ponía en la descripción de la vida y obra del modelador expresivo de Moisés, que las ricas ideas expresadas, no se podían quedar almacenadas en las líneas de un ensayo o de un corto artículo. Con ellas, se debía configurar una obra en que se pudiera observar el grueso del personaje. Ahora, ya que ha aparecido una que lleva tal título —y que Papini considera su obra maestra— no se demorará muchos años en ver la luz de la publicidad otra en que su actor principal sea otro renacentista.

Conservadas las distancias y cualidades, Papini es con el renacimiento, lo que en Colombia es Nieto Caballero con el centenario.

En el ensayo dedicado al "príncipe de los poetas", Shakespeare, se cuida de que en cada página aparezca un elogio condensado en pocas líneas, pero que fulgure en toda ella, para destinar las demás a lo oscuro, a lo bajo, en síntesis a lo humano del inspirador de Hamlet.

Si en "Filiación de Adán, Delito y Castigo de Eva y San Pablo", Papini tiene giros casi melílicos —con inocentes palabras elaborados— y en que hace brotar frases, cláusulas que por sí solas constituyen linaje dentro de la corriente presurosa de las palabras, en Jean-Paul Sartre, solo halla el vocablo detonante, mal oliente, propio de albañal, para calificar sus desplantes. Es tal vez —a no dudarlo— de las páginas más acres, más zahirientes y por qué no, más verdaderas que a Sartre se hayan endilgado. Es aquí donde Papini, es el de siempre: detonante, explosivo, extraordinario, dinamitero experimentado, que no puede terminar un libro, sin que su última página sea el celaje, co-

mienzo de discusión, de controversia, de polémica.

Y en síntesis, Papini es en estos capítulos, en cuanto a esencia de su ser pensante, el mismo, el idéntico; por eso, qué bien está decir que Papini es Papini escritor de tesis y polemista que no admite imitaciones o semejanzas; un hombre que ha conquistado su estilo, y que cuando esto ocurre, "pierde el placer del incógnito; como a los soberanos se les conoce desde que habla. En cuanto aparece se denuncia".

G. Gómez Velásquez

DE GINEBRA A LA DEFENSA CONTINENTAL

Por Luis Iturralde Chinel

Ayacucho. - Buenos Aires
413 págs. - Rústica. - 20 cm.

El interés de la presente obra, no emana tanto de su contenido histórico cuanto de su espíritu profundamente humano y actual.

El problema de la paz universal; de la defensa continental; los recuentos de las conferencias internacionales y los comentarios a las doctrinas del derecho de gentes creado por el Padre Victoria y por el Padre Suárez, son hoy manjar común en las mesas de publicistas y jurisconsultos de todos los países.

Si el libro que comento girara únicamente al rededor de esto, no pasaría de ser otro libro común y corriente que se había escrito sobre los mismos temas, comunes y corrientes, de un mundo común y corriente que se desangra desde hace siglos sin poder encontrar su

Bibliografía

paz, ni su redención, ni su vida.

Pero las páginas que nos entrega el eminente diplomático boliviano tienen un doble sello de interés: que fueron escritas sobre realidades, sobre el campo mismo de la discordia, en una época de caos y de desconcierto; y que corresponden a la visión certera de un hombre de gabinete y de estudio que trasciende en vuelo firme, de la realidad a la especulación; de los hechos a las causas de esos hechos sin dejar de analizar consecuencias próximas o remotas.

El Pacto de Versalles no es para Iturralde una carta cualquiera que corresponde al capricho de una paz forzada; ella es el punto de partida para la creación de un verdadero derecho de gentes; con sus errores, con sus faltas, pero con algo grande que se deja vislumbrar ya.

La Carta de las Naciones Unidas es el fruto lógico, que después de muchos años tuvo la vida engendrada por la Paz de Versalles.

Y analiza la función medularmente social del derecho americano; México, Chapultepec, San Francisco, son eslabones de una misma cadena ideológica; de un mismo sentimiento político, de una mentalidad que parte quizás de las concepciones panamericanas de Bolívar.

El libro aparece recargado de citas o documentos públicos, lo que hace un poco pesado a veces, pero esto es disculpable si tenemos en cuenta que el autor no ha podido desprenderse de lo que él lleva inconscientemente en su pluma: la experiencia.

Luis Iturralde Chinel vivió el derecho internacional en Lima y en Montevideo, lo vivió en Chapultepec y en San Francisco, lo ha vi-

vido toda su vida en las cátedras de San Andrés de la Paz; lo lleva en su corazón y en su cerebro.

Por eso no podría tachársele a su libro el que en más de una oportunidad haga gala de erudición.

La parte más importante de su libro es la parte de las elucubraciones metafísicas acerca de la política internacional.

Pero como siempre, es lástima grande que sus especulaciones no pasen sin ser especulaciones.

Todos buscamos la paz, los hombres de estado y el ciudadano de la calle, los parlamentarios y los concejos municipales; la paz la buscamos hasta en el sueño más impreciso de la infancia.

Esa paz no podremos encontrarla en los tratados públicos; en ellos casi nunca se consulta la justicia honradamente; ni la encontraremos en los ejércitos de las naciones unidas, porque los ejércitos son los ejércitos. La paz sólo podrá encontrarse en Dios, y Dios está hoy muy lejos de la humanidad.

Yo conocí el supremo tratado de derecho internacional cuando cursaba mis primeras letras en la escuela; ese grandioso tratado de derecho internacional lo hemos conocido todos, pero todos lo hemos hecho a un lado y mientras él no se practique, no se viva, no se lleve en la mirada y en las manos, todo será inútil para afrontar esta hora terrible de pre-guerra y de post-guerra en que vivimos y que algún autor llamó la "Hora veinticinco", la hora después.

Todo derecho internacional será vacío mientras no se apoye en el gran tratado a que hacía alusión, es aquél: "Amaos los unos a los otros" del Evangelio; ese tratado del derecho internacional es la parábola del buen samaritano, ese

tratado de derecho internacional es el "Sermón de la Montaña".

Jaime Salazar Montoya

INTRODUCCION
A LA METAFISICA

Por Angel González Alvarez

Universidad Nacional de Cuyo
1951

381 págs. - Rústica. - 25 cm.

Con una abundante documentación, el profesor Angel González Alvarez ha escrito su obra "Introducción a la Metafísica" en 381 páginas y con una distribución de materias que no sólo sirve para exponer con más claridad los problemas, sino que desde el punto de vista pedagógico, es muy aceptable.

Como es bien conocida por quienes se dedican al estudio de la filosofía, ésta parte de tan nobles investigaciones, ofrece serias dificultades a los principiantes, ya que es preciso hacer abstracción de lo material para remontarse a lo que está más allá del mundo físico (significado etimológico de metafísica), para hallar principios universales, comunes a todos los seres.

Es preciso, con el fin de lograr resultados satisfactorios, hacer caso omiso de la imaginación y poner en actividad las luces de la inteligencia, principalmente cuando se trata de averiguar en qué consiste la esencia de los entes y cuáles son sus propiedades fundamentales.

Por ello, el profesor González Alvarez estudia todas las posicio-

nes desde que el conocimiento humano empezó a evolucionar cuando los pensadores griegos no se atrevían a salir de la realidad física para buscar la esencia de los seres, pasando por los conceptos de Aristóteles, quien ya se adentra con gran habilidad y maestría a los campos profundos de la filosofía y llegando por fin a la gama de filósofos idealistas que no quieren ver nada del mundo físico porque sólo en las ideas puras está la luz de la verdad.

No es fácil, pues, sin un conocimiento profundo de la materia, tomar una posición determinada en este aspecto filosófico de la metafísica y defenderla con argumentos de valía, si la razón, rectamente encaminada, no entra a jugar un papel primordial y decisivo. Quizás, por ello, los filósofos espiritualistas desde Santo Tomás de Aquino como principal propulsor, hasta nuestro días, han podido mantenerse firmes y siempre triunfantes en sus polémicas, con la solidez de sus principios y la maravilla de su dialéctica, pronta a la defensa.

En tres tratados, ha dividido el profesor González Alvarez su obra: 1) Evolución del concepto de la metafísica; 2) Sistemática del concepto de la metafísica y 3) El contenido de la metafísica y el problema de su unidad. Con fluidez de conceptos y con apreciaciones lógicas, cada uno de tales aspectos es estudiado hasta agotar sus alcances. Por esto, la obra es meritoria como un gran aporte a la bibliografía filosófica, como texto de consulta y también de estudio.

Gustavo de los Ríos Quintero

UN VIAJE A ISRAEL

Por Alfonso Francisco Ramírez

Editado en México. - 1951
274 págs. - Rústica. - 24 cm.

Quien pretenda leer la obra "Un Viaje a Israel" con el ánimo de encontrar en ella el eco del legendario Oriente, siente una gran desilusión.

Su autor, el Lic. Alfonso Francisco Ramírez, nos presenta en su magnífica obra, el panorama moderno de Israel. Los exóticos perfumes, las misteriosas odaliscas, los atrayentes mercaderes de reliquias, desaparecen del presente paisaje, dando cabida a los modernos aeropuertos, a los cómodos hoteles y a los bien organizados comercios y bazares.

Realza el autor la laboriosidad y grandeza de la raza judía. La obra que el judío está realizando en el campo no tiene paralelo en ningún otro país. Con infinita devoción, y profundo sentido del porvenir, labora tierras destruidas por la erosión, y empobrecidas por el tiempo. Y mediante un trabajo que no conoce la fatiga, está transformando las móviles arenas en frescos huertos y perfumados jardines. Se están construyendo carreteras que atraviesan todo el país. Se impulsa la industrialización. La exportación de perfumes, productos químicos, artículos de vidrio y obras de arte, es creciente.

Pasa el autor por distintas facetas durante el desarrollo de su obra. Es crítico y observador al detallar los nuevos sistemas de producción; conviértese en romántico soñador al escribir con finísima pluma las

espléndidas noches del desierto; es jurista profundo al estudiar con gran sentido, la organización constitucional de la República de Israel; mostrándose luego como sociólogo al anotar la condición de vida en el nuevo Estado.

"Un viaje a Israel", es una obra cuya lectura nos adentra en el conocimiento de un estado que se muestra al mundo como ejemplo de laboriosidad y tenacidad para conseguir el mejoramiento del nivel de vida.

Hernando Barrera R.

FILOSOFIA
PRACTICA ARGENTINA

Por María Angela Fernández

Buenos Aires. - 1951
142 pág. - Rústica. - 20 cm.

Es indudable que el periodismo, como actividad cívica, es fuente de ideación orientadora de los pueblos, cátedra de soluciones, y en fin, tribuna donde se manifiesta el pensamiento que impulsa a la acción, o a la extinción o corrección de los errores y deficiencias de las personas y sus actividades, de las ideologías y sus manifestaciones. Los que a ella se dedican deben estar dotados de la capacidad y conocimientos que exige su correcto desempeño. Sólo de esta manera podría analizarse y escudriñarse a través de los periódicos, revistas, manifiestos, panfletos y hojas volantes el ideario sostenido en cualquier momento histórico por un pueblo o un sector de éste como agrupación política.

Bibliografía

Los periodistas argentinos existentes en la época de la revolución y con posterioridad a la misma, comprendido este período entre 1810 y 1820, cumplieron a cabalidad su misión, siéndole entonces fácil a la autora de esta obra la realización de su propósito, cual era el de concretar y reunir el pensamiento político, social y cultural argentino, para presentarlo como compendio de la filosofía práctica de dicha nación.

Indagaron los periodistas de la generación de mayo el origen de su malestar social, del desequilibrio espiritual que vivían, de la ausencia de conducción creadora, y lo hallaron en las ideas imperantes. Acometieron sin dilación la empresa de vencerlas, haciendo reflexionar a sus coterráneos, llegando hasta el extremo nacionalista de la absoluta negación de las ideas combatidas. Pero, no puede tildárseles de irreflexión sin pecar de irreflexivos. Cualquier crítica mordaz que hicieron al pensamiento de entonces nació del vehemente y salvador anhelo de superar los errores de la época para reemplazarlos por instituciones nuevas, robustas en el concepto de la libertad, y valorativas de la misión del estado y de la categoría de la persona humana.

En verdad que reunido el material periodístico de la época citada, y contemplado a la luz de la filosofía del estado, forzoso es concluir con la aceptación de la existencia de conceptos nuevos y series en lo que respecta al origen, naturaleza, vida y muerte del mismo. Otro tanto puede afirmarse en cuanto al estudio que hicieron de temas de tan fundamental expresión en las instituciones rectores de los pueblos como la so-

riedad, la soberanía, el gobierno, la organización constitucional, y el concepto mismo de la ley, estudiada ésta en toda su amplitud.

Nada extravagante se advierte en el pensamiento condensado en esta obra. Algunos conceptos, desacomodados a la aceptada técnica de la organización del cuerpo político, tienen histórica explicación: el pueblo argentino, ante la súbita mutación operada por la revolución, necesitó adoptar postulados no pulidos por la crítica de los que desplazaron los vigentes. Por lo demás, no merece rechazo esta ocurrencia, si se tiene en cuenta que en este proceder se halló progreso y superación, fines primordiales de la misión del estado. Es que, aunque muchos lo nieguen y repliquen, la organización estatal, la forma de gobierno y su operancia que convengan al logro del bienestar material y riqueza espiritual de un pueblo, son las aconsejables y de exigible imperio, llámese éste como se quiera en el diccionario de los aferrados a determinados credos y tendencias.

Destacada importancia encarna por consiguiente esta obra, para quien pretenda explicarse la organización argentina, y comprender el alma de sus instituciones. Con estilo jurídico y elegante prosa se presenta el pensamiento de la Generación de Mayo, brotado de inengrable sentimiento patriótico. Queda así compendiado un ideario que ha beneficiado en mucho a los argentinos, y vigorizado notoriamente su vida política.

Jaime Betancur Cuartas

Bibliografía

REVISTA DE LIBROS

HISTORIA IURIS CONONICI LATINI

Por Alfonso M. Stickler, S. D. B.

Pontificio Atheneo Salesiano
Turín
468 págs. - Rústica. - 22 cm.

No siempre los estudiosos del Derecho Canónico han apreciado debidamente la importancia que para esa disciplina tiene el conocimiento de la historia de las leyes eclesiásticas. Grave deficiencia, pues siendo el fin de todo derecho el regular las relaciones humanas, es claro que a medida que va evolucionando la sociedad van también evolucionando las leyes que en ella rigen, de modo que todo cuerpo de derecho viene a ser el resultado de un lento proceso histórico. De ahí que quien no haya estudiado el derecho canónico a través de su desenvolvimiento desde las más primitivas épocas de la Iglesia, no pueda decir con verdad que posee su ciencia en la verdadera acepción de "per ultimas causas".

Así lo ha comprendido el padre Stickler y así lo expone en los "prolegomena" de la obra que aquí se reseña, cuyo contenido forma el primero de los tres volúmenes que integrarán la "Historia Juris Canonici Latini". La "Historia fontium", que tal es el título de este primer volumen, es un estudio eruditísimo de las colecciones o conjuntos de normas canónicas que han regido en la Iglesia desde sus comienzos hasta el código actual. Empieza la obra estudiando las "collectiones" anteriores a la formación del "corpus juris canonici" el cual sólo vino a definirse con

el Decreto de Graciano. De este monumento jurídico sigue adelante hasta llegar a las Decretales de Gregorio IX, las que analiza por interesantes aspectos. De ahí pasa a la época anterior al Código y al llegar a éste, narra la ardua elaboración a que tesoneramente se dieron los gloriosos pontífices Pío X y Benedicto XV, lo mismo que el sabio cardenal Gasparri y los colaboradores que la Santa Sede le asignó. Finalmente estudia con brevedad la época moderna posterior al Código definitivo.

Como puede verse por lo anterior, el padre Stickler presenta en este volumen una completa visión, no superficial sino profunda y erudita, de toda la evolución de las leyes eclesiásticas. Su lectura abre al estudioso vastos campos de la ciencia del derecho y le permite rastrear los orígenes más remotos de ese monumento de sabiduría que es el Código de Derecho Canónico hoy vigente en la Iglesia. Ojalá los dos volúmenes restantes, "Historia Scientiae" é "Historia Institutorum" vengan pronto a completar una obra tan original y de tanta utilidad para las cátedras de derecho.

La Universidad Pontificia Bolivariana agradece al autor el envío del volumen aquí comentado y recomienda su estudio a todos los que poseyendo la lengua latina, tienen interés en profundizar la ciencia del Derecho Canónico.

EL APOCALIPSIS

Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.

Buena Prensa. - México. - 1951
495 págs. - Rústica. - 22½ cm.

El Apocalipsis de San Juan ha llegado a ser para la gran mayoría de los cristianos un libro imposible de leer. Los que tienen amor por las Sagradas Escrituras suelen mirar con cierto terror este gran libro en el que el vidente de Patmos, con símbolos de una belleza y de una profundidad pasmosas, presenta el panorama de toda la Iglesia, tanto militante como triunfante, hasta la consumación del siglo. Muchos autores han contribuido a complicar su lectura con exégesis bien oscuras. Pero el gran escritor de quien nos ocupamos, ha sabido darle a los lectores la orientación precisa, para comprender, hasta donde es posible, tal alta revelación.

El Padre Iglesias, sociólogo, teólogo, escriturista e historiador de reconocida fama, traduce con admirable sencillez los símbolos con que San Juan presenta los diferentes acontecimientos que han ocurrido y ocurren y que habrán de ocurrir a la Iglesia de Jesucristo. Como escriturista notable, el autor no hace otra cosa que tomar la literatura apocalíptica de toda la escritura y explicarla, poniendo los símbolos en lenguaje comprensible. No es su objeto demostrar la autenticidad de este grandioso libro, ya que la obra se dirige a los católicos que lo aceptan como divinamente inspirado, sino comparar con la historia humana cada una de las volutas que San Juan despliega y que lleva cada una un modo peculiar de presentar las luchas de la Iglesia con los poderes infernales y el triunfo definitivo de Jesucristo, Rey inmortal de los siglos. Se vé en este trabajo cómo el Apocalipsis es más un libro consolador para los cristianos que sufren la permanente persecución del mundo, del demonio y de la

carne, para que a la vista de los castigos que caen sobre el enemigo, a la vista de la cercanía del fin y ante el deslumbrante triunfo de la causa de Cristo, la soporten con valentía.

Es, la revelación dada a San Juan, el fundamento de "la paciencia de los santos", de "aquellos que observan los mandamientos de Dios y la fe de Jesucristo". Todo esto está patente en esta obra del Padre Iglesias, dada en un lenguaje vigoroso.

LA HISTORIA DEL ARTE
DEL PERU PRECOLOMBINO

Por F. Cossio del Pomar

Fondo de Cultura Económica
México. - Buenos Aires
240 págs. - Pasta. - 33 cm.

Ya de por sí el lujoso volumen atrae, por su admirable encuadración, por el lujo tipográfico de sus páginas y por sus valiosas y bien presentadas ilustraciones. Como que tiene 23 láminas a todo color, 42 láminas en blanco y negro y cerca de 100 grabados, dentro del texto. Tal debería ser para un estudio de tan alto alcance, sobre una de las culturas más prodigiosas del nuevo mundo, realizado por quien posee conocimientos e intuición de suficiencia reconocida, como el profesor Cossio del Pomar.

El arte de América posee reglas propias y falsamente se puede estudiar el arte del nuevo mundo, aplicando las reglas dadas para el arte occidental, o intentando compararlo con el asiático. El hombre americano plasmó su alma en ambiente bien distinto y otras fueron

Bibliografía

sus ocupaciones, muy otras sus costumbres, bien diferente su mentalidad. Y como todo ese mundo del arte no es, en definitiva más que la auténtica manifestación del alma de un pueblo, lógicamente concluye el autor que el hombre americano ni copió, ni podía copiar de otras culturas que le eran ajenas. Las semejanzas que pudieran inducir al error, son aclaradas con maestría por Cossio del Pomar quien, aparte de los vastos conocimientos ya adquiridos, documenta esta obra en los más autorizados.

*EL "PADRE NUESTRO"
LA ORACION
DE LA FRATERNIDAD*

Por el P. José A. de Laburu, S. J.

Mosca Hnos. - Montevideo. - 1951
147 págs. - Rústica. - 19 cm.

No es otra cosa este pequeño pero valioso volumen, que la recopilación de las conferencias pronunciadas en la Catedral de Montevideo, por el docto Padre Laburu, como preparación al año santo.

Ha escogido sabiamente el autor el "Padre Nuestro", como tema de sus conferencias, ya que el Sumo Pontífice exhorta diariamente a los fieles a orar. Y ninguna oración más precioso que ésta que la Verdad misma nos reveló.

Parece redundante y hasta molesto insistir sobre la importancia de la Oración Dominical. Pero si se considera que todo el porvenir de la humanidad, que el remedio de todos sus males reposa en las manos del Dios único, fácilmente se concluye que esas desgracias no tienen otro origen que la desidia

de los hijos de Dios en solicitar de El su socorro.

Con mucho acierto el P. Laburu la llama: "La oración de la fraternidad". Bien fácil se entiende que cada uno pida para sí, acuciado por su necesidad presente; pero el que pidamos para otros sólo puede ser gracia de lo alto, y gracia muy grande. Llevados de nuestro innato egoísmo podemos ser fieles a la oración que impetra para cada uno de nosotros, pero si nos sentimos solidarios con nuestros hermanos, si entendemos qué significa "Padre", cuando nos dirigimos a Dios, abandonando entonces el pensamiento de nosotros mismos, dolidos de los males que aquejan a nuestros hermanos, elevaremos al Señor nuestra súplica por todos los hombres. Qué prueba mayor puede darse de verdadera fraternidad?

Con unción sacerdotal y con claridad de maestro expone todo esto el P. Laburu en su libro, donde analiza cada una de las imponderables peticiones de la más perfecta oración que pueda salir de los labios humanos.

*FRANCESES,
PROTESTANTES, TURCOS
Los españoles ante la política
internacional de Carlos V.*

Por Juan Sánchez Montes

Consejo Superior
de Investigaciones Científicas
1951

167 págs. - 10 láminas.
Rústica. - 25 cm.

Editado por Gómez en Pamplona, este volumen es el 29 de Monografías de ciencia moderna. Con una

Bibliografía

copiosa documentación teje Sánchez Montes esta obra sobre el gran emperador.

Sobre el afán y la confusión de sus días, en aquellos tiempos en que se amalgamaban lo medioeval y lo moderno, cabalgando sobre dos tendencias marcadamente antagónicas, Carlos V, conciente de su destino, aunque inseguro sobre los medios, toma las riendas de la cristiandad y marca un surco definitivo en la historia.

Hombres de muy diversas latitudes, profundamente extraños entre sí, se ven cobijados por un programa de vuelos universales. Las grandes figuras que presencian la marcha del trascendental programa, contribuyen a dar mayor realce a la imponente y deslumbradora de este raro caudillo que quiso dar continuidad a la obra de los Reyes Católicos.

Con tino, con sabiduría, con erudición, Juan Sánchez Montes muestra ese grandioso, al par que confuso panorama de la Europa que rigió uno de los más audaces caudillos que en sus destinos eternos ha deparado Dios al mundo de occidente.

La gloriosa historia española tiene en estas páginas un aporte ciertamente valioso para la comprensión del pasado de un pueblo que en todo momento ha sabido vivir a lo grande.

EL CORAZON DE CRISTO EN LA NUEVA ESPAÑA

Por Alfonso Méndez Plancarte

Buena Prensa. - México
203 págs. - Rústica. - 20 cm.

España que aportó al Nuevo Mundo toda su cultura, volcó so-

bre él también todo su acervo místico y teológico. No es, pues, de extrañar que la devoción al Sagrado Corazón de Cristo, prendiera desde los albores de la conquista, se desarrollara y floreciera en la colonia y creara ese clima de santidad que reventó en los augustos mártires mexicanos.

México se formó al amparo del Divino Corazón, como lo demuestra la obra del P. Méndez Plancarte. En ella la erudición, la dulzura del lenguaje y la autoridad, caminan hermanas. Es un aporte de alto valor para la historia religiosa de México que tan asombrosa ha sido.

El volumen contiene ocho ilustraciones, bien traídas.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN CALIFORNIA

Por James M. Keys

Consejo Superior
de Investigaciones Científicas
Madrid

244 págs. - Rústica. - 21 cm.

El profesor Keys abre con el afamado Fray Junípero Serra este libro de alta hispanidad y de profundo catolicismo. Con galanura demuestra en él la raíz de puro cuño hispano que aún taladra el suelo de California y con autoridad de historiador narra las misiones que prendieron la fe en esa tierra portentosa.

La mano infatigable de los hijos de San Francisco amasó los pueblos que surgieron al oeste extremo de Norte América y los plasmaron con caracteres de catolicidad y de hispanidad, lo que viene a ser uno. Así, para muchos

Bibliografía

que ignoran el verdadero papel de la España de los Reyes Católicos, es este libro otro más que revela la ponderosa misión que la divina Providencia encargó a esa gran nación.

AGRADECEMOS

los siguiente envíos, llegados a nuestra biblioteca.

Al Señor Don Antonio Restrepo Molina, quien obsequió más de cuarenta volúmenes de diversas obras de literatura y gran número de revistas.

Al Doctor Juan Fernando Vélez Restrepo sus frecuentes envíos de obras francesas.

OTROS ENVIOS

CANCIONES DE LA TARDE, por Arturo Torres Posada (Hugo de Palma). Tip. Pérez. Medellín. 1952. 65 págs. Rústica. 21 cm. Libro de Poemas con ilustraciones de Ramón Vásquez.

CAMINO DE LA PATRIA, por Carlos Castro Saavedra. Antares. Medellín. 1950. 123 págs. Rústica. 22 cm.

PARIS EN 1830, por Juste Oliver. University of North Carolina. 1951. 313 págs. Rústica. 18 centímetros. Journal publié par André Delattre et Marc Denkinger.

COSMOLOGIA, por Jacobo G. Morán S. J. Buena Prensa. México. 1951. 445 págs. Rústica. 21 cm. Es la parte IV del *Cursus Philo-*

sophicus, Collegii Maximi Ysletensis Societatis Iesu. Editio secunda.

AMBATO Y SUS ROMANCES, por Remigio Romero y Cordero. Ambato. 1951. 215 págs. Rústica. 22 cm.

LA VIE D'EDOUARD LE CONFESSEUR. Poeme anglo-normand du XIII^e siecle, par Östen Södergård. Uppsala. 1948. 384 págs. Rústica. 25 cm. These pour le doctorat.

POESIES DU TROUBADOUR GUILHEM ADEMAR, por Kurt Almqvist. Uppsala. 1951. 272 págs. Rústica. 24 cm. These pour le doctorat.

UN HEROE DOMINICO MONTAÑES EN FILIPINAS, por el P. Honorio Muñoz, O. P. Centro de estudios montañoses. Santander (Esp.) 1951. 132 págs. Rústica. 22 cm. Obra preparada sobre documentos inéditos del siglo XVII.

THE WOLF RITUAL OF THE NORTHWEST COAST, by Alice Henson Ernst. University of Oregon. 1952. 107 págs. Rústica. 26 centímetros.

EL PENSAMIENTO DE UN ESTADISTA (Discursos, mensajes y proclamas) del H. Doctor Rafael L. Trujillo, Presidente de la República Dominicana. Ed. El Diario. Santiago. 2 volúmenes (tomos IX y X). Rústica. 24 cm.

LIBROS RECIBIDOS DEL CONSULADO AMERICANO

TEORIA Y PRACTICAL DEL TRABAJO SOCIAL DE CASOS por Gordon Hamilton.

Bibliografía

CARTOGRAFIA FUNDAMENTOS Y GUIA por Charles H. Deetz.

LA EXPERIENCIA Y LA NATURALEZA por John Dewey.

ASTRONOMY por Robert H. Baker.

IMPROVING YOUR READING BOOKFOUR.

INTRODUCTION TO BUSINESS LAW Course I. por G. Gleason Egert, Kennard E. Goodman and William L. Moore.

ELEMENTS OF GEOGRAPHY por Vernor C. Finch y Glenn T. Trewartha.

ANIMAL SANITATION AND DISEASE CONTROL por R. R. Dykstra.

COTTON por Harry Bates Brown.

THE VEGETABLE GROWING BUSINESS por Ralph A. Watts y Gilbert Scarle Watts.

BLUEPRINT READING AT WORK por William W. Rogers y Paul L. Welton.

POULTRY FARMING por Morley A. Jull.

DAIRY FARMING por Clarence H. Eckles Ernest L. Anthony y Leroy S. Palmer.

EFFECTIVE ENGLISH IN BUSINESS por Robert Ray Aurner.

CREDO Y LIBERTAD. La Constitución y otros documentos históricos de los E. U. A.

TEORIA DE LAS ESTRUCTURAS S. Timoshenko y D. H. Yeung.

HISTORY OF LATIN AMERICAN Course I-II. por Samuel Guy Inman y C. E. Castañeda.

WORLD HISTORY I-II ARTHUR E. R. BOAK Preston Slosson Howard R. Anderson.

ELEMENTOS DE PROYECCION DE MAPAS Y SU APLICACION A LA CONSTRUCCION DE MAPAS Y CARTAS por Charles H. Deetz y Oscar S. Adams.

RADIO COMUNICACION PART I.